



Bases I Convocatoria Premios Eurotaller Solidarios del Running

Primera. Organizadores y objeto.

Eurotaller, la mayor red de talleres de España, en colaboración con A Tu Ritmo, el programa de los corredores populares que se emite en Capital Radio y la web carreraspopulares.com convocan los primeros Premios Eurotaller Solidarios del Running.

La organización de los premios será responsabilidad de las agencias Deporte y MP3 Automoción.

El propósito de estos premios es destacar y reconocer las labores solidarias que promueven asociaciones, colectivos o personas dentro del ámbito del running y darles una mayor visibilidad y repercusión.

Segunda. Participación y requisitos.

Podrán presentarse a los presentes premios aquellas entidades o individuos que tengan sede en España y cuyo proyecto cumpla los siguientes requisitos:

- No tenga ánimo de lucro.
- Lleve a cabo una labor solidaria que esté comprometida con la ayuda a colectivos desfavorecidos, inclusión social, accesibilidad, etc.
- Cuyo ámbito de actuación comprenda el running, bien para darse a conocer, difundir su causa o organizar actividades recaudatorias con corredores.
- Proyectos en funcionamiento o que se hayan llevado a cabo durante los últimos 24 meses.

Tercera. Candidaturas y Fechas.

Serán admitidas las candidaturas presentadas a través del formulario recogido en <https://deportismo.es/premios-eurotaller-solidarios-del-running-2018/> desde el 25 de septiembre de 2018 hasta el 4 de noviembre de 2018, ambos inclusive.

Cuarta. Criterios de evaluación, jurado y premios.

Los premios se otorgan a aquellas personas, asociaciones y colectivos que, en opinión del Jurado, más se hayan comprometido desde sus diferentes ámbitos de actuación a llevar a cabo una labor solidaria.

Y en concreto, por la promoción en su entorno de influencia de la inclusión social de todos los ciudadanos, la normalización, la autonomía personal, la accesibilidad universal y la vida independiente.

El Jurado estará compuesto por miembros de cada una de las empresas o entidades que convocan los premios. También incluirá a propuesta de las entidades convocantes varias personas relacionadas con el ámbito deportivo, periodístico e institucional. Los miembros se darán a conocer a lo largo del proceso de recepción de candidaturas.

El Jurado se reunirá con anterioridad a la entrega de los premios para determinar los proyectos premiados en el presente certamen.

El premio se entregará durante el evento de I Premios Eurotaller Solidarios del Running que se celebrará en Madrid en el mes de diciembre de 2018, cuya fecha definitiva será anunciada a los premiados, otorgándose a los mismos una placa conmemorativa. Además, se dará difusión de los proyectos premiados a través de los medios digitales y redes sociales de los convocantes así como en un programa de radio especial de A Tu Ritmo.

Quinta. Premio del público

Adicionalmente, se entregará un premio a la candidatura que más votos reciba por parte del público. El acceso a la votación popular se hará en la web del evento y se abrirá a través de un formulario digital donde cada visitante podrá votar una candidatura. Cada usuario sólo podrá votar una candidatura.

La organización se reserva el derecho de anular aquellas candidaturas que se descubra que han obtenido votos de forma fraudulenta o remunerada.

El voto del público permanecerá disponible hasta el domingo 2 de diciembre de 2018 a las 23:59.

Sexta. Notificación a los premiados.

El nombre de los ganadores se hará público en <https://deportismo.es/premios-eurotaller-solidarios-del-running-2018/> en los días previos al evento de entrega de premios. También se comunicará personalmente a los premiados vía correo electrónico o de forma telefónica.

Séptima. Cesiones de derechos de imagen.

Los participantes otorgan a los organizadores a que puedan publicar en sus propios medios imágenes, contenidos, etc, de los participantes en los premios Solidarios del Running.

Octava. Contacto.

Los participantes podrán contactar con la organización a través de un correo electrónico equipo@deportismo.es y facilitar el mismo, para cualquier duda o reclamación.

Novena. Tratamiento de los datos personales.

El tratamiento de los datos recibidos corresponde a la recepción a través de medios digitales de los datos de los participantes, comunicación con los mismos a efectos de su participación en los premios, a través de Eurotaller o la empresa corresponsable de su tratamiento. Estos datos se incorporarán a un archivo propiedad de Eurotaller S.L. y serán usados únicamente a efectos de la participación en este programa, no siendo cedidos ni traspasado a ninguna otra entidad ni usados para cualquier comunicación comercial.

Responsable del tratamiento de los datos:

EUROTALLER S.L.

Calle Retama no 7 – 9a Planta – (módulo 2) – 28045 Madrid

<http://www.eurotaller.com/>

Teléfono: (+34) .915417754

eMail: lopd@eurotaller.com

Corresponsable del tratamiento de los datos:

Somos Deporte, S.L. - 607 272 776 -<https://deportismo.es>

Contacto: José María Martínez Pastor - chema.martinez@deportismo.es

El tratamiento de los mismos se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos recogidos en el fichero, de acuerdo a los artículos 15 a 17 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O.P.D.), podrá ejercitarse comunicándolo al responsable del fichero por correo en la dirección lopd@eurotaller.com con la referencia L.O.P.D. - PREMIOS EUROTALLER SOLIDARIOS DEL RUNNING.

Décima. Aceptación de las bases de este concurso.

La participación en la presente convocatoria de Premios Solidarios del Running supone la

aceptación de la totalidad de las bases y contenido de las mismas.